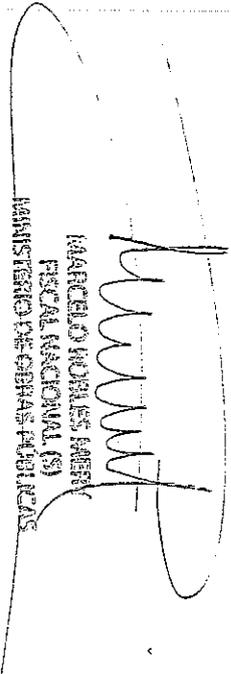


NOMBRE NOTARIO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Eduardo Diez Morello	744415	06-12-2011	33.333

2° - El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Notario Público y/o Conservador de Bienes Raíces respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3° - IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$33.333.-)** con cargo al compromiso de fondo N°10090 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la asignación presupuestaria L.P.2011 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MARCELO MORALES MERZ
FISCAL NACIONAL (S)
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS